

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE LA FUERZA AÉREA URUGUAYA N° 368/2022.

UNIDAD EJECUTORA: 023 COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AÉREA.

Montevideo, Base Aérea "Capitán Boiso Lanza", 16 de diciembre de 2022.

VISTO: las presentes actuaciones se relacionan con la Compra Directa Ampliada N° 2260/2022 para la "Adquisición Servicio de seguimiento en vuelo", para la Fuerza Aérea Uruguaya;

RESULTANDO: que se publicó objeto de la compra, identificado en el "Visto" que antecede, recibiendo cotizaciones hasta la hora 10:00 del día jueves 29 de setiembre de 2022, según acta de apertura.

CONSIDERANDO: I) que de la referida acta surge se presentó la empresa: *AEROMARINE S.A.*

II) que por informe técnico producido por el Servicio de Comunicaciones e Informática, de fecha 29 de noviembre del corriente, el que forma parte de la presente Resolución, surge que: la empresa *AEROMARINE S.A.* es única oferente, y se ajusta a lo solicitado, por lo que se sugiere adjudicar los ítems números 1, 2 y 3 a la empresa *AEROMARINE S.A.*

III) que ésta contratación ha sido integrada al Sistema de Información de Compras Estatales;

IV) que se dio intervención previa a la Dirección de Economía y Finanzas de la Fuerza Aérea;

ATENCIÓN: a los fundamentos expresados, a lo establecido en los artículos 33, Inciso 2° literal C, y 44 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera aprobado por Decreto N° 150/012 de fecha 11 de mayo de 2012, en la Resolución del Poder Ejecutivo N° 658/001 de 23 de mayo de 2001 y a las facultades de Ordenador Secundario otorgadas por el artículo 1° literal B de la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional N° 41.143 de fecha 6 de noviembre de 1996;

**DIRECTOR DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO
DE LA FUERZA AÉREA URUGUAYA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Contrátase para la Compra Directa Ampliada N° 2260/2022 “Adquisición Servicio de seguimiento en vuelo”, para la Fuerza Aérea Uruguaya; en los siguientes términos:

A LA EMPRESA AEROMARINE S.A.:

ÍTEM	ARTÍCULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Voucher Go! 30.000 unidades	2	1.150,00	USD 2.806,00
2	Servicio GSatTrack PRO	2	360,00	USD 878,40
3	Router satelital portátil Iridium Go!	1	3.250,00	USD 3.965,00
TOTAL ADJUDICADO A LA EMPRESA AEROMARINE S.A. IVA INC.				USD 7.649,40

Total, contratado en la presente son USD 7.649,40 (son dólares estadounidenses siete mil seiscientos cuarenta y nueve con 40/100), IVA INCLUIDO.

ARTÍCULO 2º.- La presente erogación será atendida con cargo a créditos del ejercicio 2022, Inciso 03, Unidad Ejecutora 023, Afectación N° 1332, Programa 300, Proyecto 779, Objeto del Gasto 285, con el siguiente detalle de compromisos:

COMPROMISO	BENEFICIARIO	IMPORTE	MONEDA
1	AEROMARINE S.A.	7.649,40	DOLARES ESTADOUNIDENSES

ARTÍCULO 3º.- Al momento de la notificación de la presente adjudicación, las empresas adjudicatarias deberán estar inscriptas en el R.U.P.E., figurando en estado "activo" y acreditar los extremos y documentos requeridos en las condiciones establecidas para la presente Compra.

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese, publíquese y pase al Contador Auditor delegado del Tribunal de Cuentas en el Ministerio de Defensa Nacional, a sus efectos.

ARTÍCULO 5º.- Cumplido, archívese.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO.

CNEL. (AV.)

CHARLES FERNÁNDEZ.

